

54451

3825

Quito, 07 de marzo del 2017

Señor

HERNAN AUGUSTO RIBADENEIRA ARAUJO

Presente.

De mi consideración:

Por la presente, cúmpleme informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de socios, de la Compañía **DISTRIBUIDORA MUSICAL PENTAGRAM CIA.LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos años, con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley y en los Estatutos Sociales.

La Representación Legal de la Compañía **DISTRIBUIDORA MUSICAL PENTAGRAM CIA.LTDA.** tano judicial como extrajudicial la ejercerá el Gerente.

La Compañía **DISTRIBUIDORA MUSICAL PENTAGRAM CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de junio de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil de éste Distrito Metropolitano de Quito, el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MARIA VICTORIA LASO PAREDES

GERENTE

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito a 7 de marzo del 2017


HERNAN AUGUSTO RIBADENEIRA ARAUJO

c.c. 1702425651

TRÁMITE NÚMERO: 16502



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 12587 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/03/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 3825 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | DISTRIBUIDORA MUSICAL PENTAGRAM CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | RIBADENEIRA ARAUJO HERNAN AUGUSTO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1702425651 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|--|
| CONST. RM# 1875 DEL 31/07/1997 NOT. 11 DEL 09/06/1997.- M.C. |
|--|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

